

**CIRCULAR EXTERNA No. 000106 de 2022**



15-11-2022

**Radicado ORFEO: 20221100001064**

**PARA:** TERCEROS INTERESADOS

**DE:** DIRECTOR GENERAL (E)

**ASUNTO:** PUBLICACIÓN DEL INFORME GLOBAL DE RESPUESTAS A COMENTARIOS FRENTE AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN “*POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS DE PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE REQUIERAN COFINANCIACIÓN DEL FONDO ESPECIAL CUOTA DE FOMENTO, SE ADOPTA EL PROCEDIMIENTO APLICABLE A LA EVALUACIÓN DE LOS MISMOS Y SE DEFINE LA METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL ÍNDICE DE PRIORIZACIÓN*”

**FECHA:** 15-11-2022

El Director General (E) de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME se permite publicar el informe Global con las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de Resolución “*Por la cual se establecen los requisitos de presentación de los proyectos de infraestructura que requieran cofinanciación del Fondo Especial Cuota de Fomento, se adopta el procedimiento aplicable a la evaluación de los mismos y se define la metodología para el cálculo del índice de priorización*”.

El referido proyecto normativo fue sometido a consulta ciudadana a través de la **Circular Externa 000096 de 2022 desde el veinte (20) de octubre de 2022 hasta el cuatro (4) de noviembre de 2022.**

A la presente Circular se adjunta el Informe Global de las respuestas a los comentarios que fueron presentados mediante los medios dispuestos en la Circular Externa 000096 de 2022, es decir, a través del correo electrónico [proyectosnormativos@upme.gov.co](mailto:proyectosnormativos@upme.gov.co) y diligenciando la matriz correspondiente.

Sin otro en particular, cordialmente,



**JAVIER MARTÍNEZ GIL**  
Director General (E)

Elaboró: Andrés Rodríguez Cantor; Jessica Gutiérrez Agudelo  
Revisó: Oscar Patiño Rojas

**F-MC-02**

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera “**Copia No Controlada**”. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

**2022/07/08**

